



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 4 de julio de 2017
P.I.E. N° 554/2017-2018

Señor
Dr. Luis Adolfo Flores Roberts
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO
Pando.

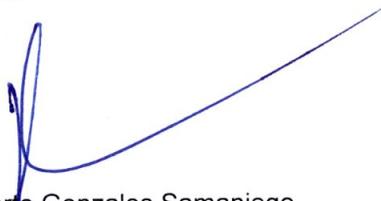


Señor Gobernador:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los Artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Juan René Guachalla Machicado, debiendo el Señor Gobernador responder a la misma en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“1. Informe, cómo ve su autoridad la situación económica actual en el Departamento de Pando.--- 2. Indique, el motivo por el cual declaró en emergencia económica solo a algunos municipios y no a todo el Departamento de Pando.--- 3. Señale, qué proyectos tiene planificado su autoridad para poder paliar de alguna manera la situación que actualmente viene atravesando el Departamento de Pando, respecto a la economía.--- 4. Indique, cuál es el motivo para que empresas grandes, medianas y pequeñas hayan dejado de operar.--- 5. Informe, a qué se debe la falta de empleos en el sector público y privado en todo el Departamento de Pando.--- 6. Indique, qué acciones está realizando su autoridad, para poder dar solución al problema de la falta de empleo.--- 7. Señale si tiene conocimiento sobre la penosa realidad que vienen atravesando los denominados prestatarios y qué acciones está tomando o va a tomar su autoridad.--- 8. Indique si dentro de esas acciones que asumirá su autoridad, se encuentran la de solicitar a las entidades bancarias en general, la condonación de los intereses, reprogramación de todos los créditos otorgados por las instituciones financieras de nuestro sistema nacional u otras.--- 9. Remita copia de las planillas correspondientes de todos los funcionarios públicos que están trabajando en la Gobernación, desde la gestión 2016 hasta la fecha.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores.”

Con este motivo, saludamos a Usted atentamente.


Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES


SENADOR SECRETARIO

Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE PANDO
DESPACHO GUBERNAMENTAL



Cobija, 10 de agosto del 2017
 CITE GADP. /S.D. No. 693

Señor:
 Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES
La Paz.-

| | | | | | |
|---|-----------|-----------|---|--|--|
| ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA CAMARA DE SENADORES | | | COMITE DE POLITICAS FINANCIERA, MONETARIA, TRIBUTARIA Y SEGUROS | | |
| RECIBIDO | | | | | |
| DIA 22 | MES 08 | ANO 17 | HORA 17:40 | | |
| No. CORRELATIVO | | | FIRMA | | |
| No. EJEMPLARES 1 | | | No. FOJAS 17 | | |

Señor Presidente:

En atención al Cite: P.I.E. N° 554/2017-2018, en relación a la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Juan René Guachalla Machicado, referido a la situación económica del Departamento de Pando y las acciones asumidas; tengo a bien remitir a su Autoridad la documentación preparada por la Secretarías Departamentales de Planificación; Coordinación General; Asuntos Jurídicos y la Dirección de Gestión de Riesgos – COE Departamental, y la Asesoría de Despacho, mediante Informe N° 001/2017, Informe INF N° 002/2017, Informe Legal SAJ/N° 251/2017, Nota de fecha 14 de julio de 2017, y CITE: A.G. N° 29/2.017, respectivamente.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

Atentamente,



Dr. Luis Adolfo Flores Roberts
GOBERNADOR
GOBIERNO AUTÓNOMO DPTAL. DE PANDO

| | |
|--|-----------------------------|
| CAMARA DE SENADORES OFICIALIA MAYOR VENTANILLA UNICA | |
| Fojas: 17 | Hora 16 AGO. 2017 9:00 |
| RECIBIDO | |
| No. Correlativo 2670-Adm. | Firma <i>[Signature]</i> |

C. c. Arch.
 Adj. Lo Indicado.

17